



XIII. Educación Cívica e Intercultural

4. El Graffiti en la Ciudad

Descripción

El graffiti es una expresión artística de carácter multicultural que modifica la imagen del espacio urbano y que puede añadir un valor artístico a la ciudad, y es ese el concepto que queremos que cale en nuestra sociedad, alejado de esa imagen de pintadas ensuciando los edificios, monumentos, puertas, persianas y fachadas, que tanto daño hacen a Granada. Es importante que vaya desapareciendo este fenómeno de las pintadas por el bien de la ciudad, y de los escritores de graffiti interesados en disponer de espacios para poder realizar sus piezas artísticas y expresarse.

Con esta actividad se pretende que los/las jóvenes conozcan la realidad de este fenómeno del graffiti, sus diferentes aspectos y también los problemas que pueden conllevar para nuestra ciudad, para la ciudadanía en general e incluso para ellos/ellas mismos/as.

Objetivos

- Informar sobre el trasfondo del arte urbano, estableciendo su intención, aclarando el significado real de lo que plasma a través de símbolos e imágenes
- Hacer entender a los/las jóvenes el graffiti como arte urbano con la capacidad de añadir valor a un lugar y no de restar por su mala aplicación.
- Que la juventud entienda la importancia de Granada como ciudad cultural y cómo los actos vandálicos pueden afectarle.
- Sensibilizar al alumnado sobre las consecuencias de cometer actos que pueden considerarse vandálicos, como realizar pintadas y dar a conocer los medios que el Ayuntamiento pone a su disposición para poder realizar grafitis de manera legal.
- Transmitir valores positivos para la persona y para la sociedad (respeto, tolerancia...)

Contenidos

- Historia de los graffiti.
- Granada ciudad cultural: deterioro del patrimonio y coste.
- Plan Granada+Imagen.
- Actividad práctica a definir en consenso con el centro educativo, en función de la edad y características del centro.

Dirigido a

Sexto de Educación Primaria
Educación Secundaria Obligatoria
Bachillerato

Calendario

Curso 2015/2016

Organiza

Concejalía de Medio Ambiente, Licencias, Salud y Consumo. Oficina Técnica de la Agenda 21 Local de Granada.

Para más información dirigirse a agenda21@granada.org o visitar la web: www.granada.org/agenda21

Tramitación de solicitudes

Concejalía de Concejalía de Familia, Bienestar Social, Igualdad, Educación y Juventud
Servicio de Educación.

C/ Horno de San Matías, 4

18009 Granada

Teléfono: 958.18.00.91

Fax: 958.18.00.90

Correo electrónico: educacion@granada.org

Web: www.granada.org